

CARTA N° 215-UPS-AP/FE-2021

Lima, 05 de mayo del 2021

Señor
AMADO CASTILLO CANO
Presidente
ODEINS
Presente. -

Asunto: Informe de Cierre del Proyecto C-16-24

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y adjuntar a la presente el Informe de Cierre del Proyecto C-16-24 "Incremento del ingreso neto en familias productoras de cacao - Atalaya, Ucayali", ejecutado por su institución entre el 01.10.2017 y el 30.09.2020.



Cabe señalar que el presente informe ha sido elaborado sobre la base del documento del proyecto aprobado, al Informe de Supervisión del 6° Entregable, el análisis de la información técnica y presupuestal contenida en el Informe Final presentado por su institución y la documentación relacionada al proceso de transferencia de bienes.

Asimismo, en relación al proyecto C-16-24, le informamos que FONDO EMPLEO:



- A la fecha, no tiene programada la realización de estudios, evaluaciones y/o similares relacionadas al proyecto.
- No realizará acciones de control o auditoría al proyecto.
- Procederá a la liberación de la carta fianza presentada por ODEINS.

Por lo señalado su institución deberá solicitar a FONDO EMPLEO la devolución de la carta fianza, enviando una carta dirigida a la Unidad de Administración y Finanzas al correo: tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe, indicando los datos de la persona que se acercará a recoger dicho documento (nombres completos y número de DNI, adjuntando una copia simple de su documento nacional de identidad).

Finalmente, indicarle que FONDO EMPLEO da por concluidas las acciones de cierre del proyecto C-16-24.

Atentamente,



Margot Limay Ríos
Gerente de Proyectos y Servicios
FONDO EMPLEO

MLR/mmpa

INFORME DE CIERRE



PROYECTO:
“Incremento del ingreso neto en familias productoras de cacao – Atalaya, Ucayali”

CÓDIGO: C-16-24



Institución Ejecutora
Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible ODEINS

Analista de Proyecto: Máximo M. Palacios Aymara

3 de mayo 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Datos generales

Código de proyecto	C - 16 - 24
Región del proyecto	Ucayali
Provincia	Atalaya
Distrito	Raymondi y Sepahua
Institución ejecutora	Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS
Instituciones asociadas	Municipalidad Provincial de Atalaya Municipalidad distrital de Sepahua Cooperativa agraria industrial Atalaya Ltda.
Institución colaboradora	-
Propósito (objetivo central)	Incremento de ingresos netos de las familias productoras de cacao en la provincia de Atalaya - Ucayali
Población objetivo	350
Nombre del jefe del proyecto	Edgard Corilla Díaz
Nombre del gestor del proyecto	Máximo M. Palacios Aymara
Nombre del encargado de la supervisión	Máximo M. Palacios Aymara
Fecha de inicio del proyecto	01/10/2017
Fecha de término del proyecto	30/09/2020
Duración del proyecto (meses)	36 meses
Número de entregables totales del proyecto	06
Fecha de presentación del Informe Final	13/10/2020

b. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de financiamiento	Presupuesto total S/.
FONDOEMPLEO	1,721,766.85
Presupuesto a Desembolsar (Sin LB y EF)	1,633,471.12
ODEINS	11,500.00
Municipalidad Provincial de Atalaya	254,034.00
Municipalidad Distrital de Sepahua	62,948.00
Cooperativa Agraria Industrial Atalaya Ltda.	850.00
Beneficiarios	86,356.00
Presupuesto total	2,137,454.85

2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto interviene en los distritos de Raimondi y Sepahua; provincia de Atalaya, región Ucayali; teniendo como sede de operación principal el distrito de Sepahua, lugar estratégico porque concentra gran número de comunidades nativas cacaoteras. En ambos distritos la actividad agrícola se desarrolla en un contexto variable por efecto de las condiciones climáticas cambiantes que afectan el caudal regular de los ríos y eventualmente causan la inundación de áreas agrícolas y la pérdida de cosechas. En los últimos diez años el cultivo de cacao viene registrando un marcado dinamismo y tiene perspectivas favorables para consolidarse en la región, el mismo que es promovido en el marco de los programas de desarrollo alternativo.

En los distritos de Raimondi y Sepahua se distingue dos periodos muy marcados, el periodo lluvioso comprende 8 meses de año, empieza en setiembre y perdura hasta abril, luego se presenta el periodo menos húmedo que abarca 4 meses (de mayo a agosto).



Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°322-2020-GRU-GR, el Gobierno Regional de Ucayali aprobó la Estrategia Integral para el fortalecimiento del Plan de Competitividad de la cadena de Cacao y Chocolate en Ucayali 2020-2030; de manera que instituciones privadas, gobiernos locales, asociaciones de productores e instituciones del estado promueven la cadena productiva del cultivo, implementando estrategias y acciones conjuntas con los diversos actores.

El proyecto ha beneficiado a 350 productores cacaoteros que se encuentran asociados y organizados por comités y acopian para la cooperativa agraria industrial de productores Manto Verde Sepahua-Atalaya, creada y fundada en el marco del presente proyecto el 17 de diciembre del 2018.

La actividad cacaotera posee potencialidades productivas por las condiciones agroclimáticas y edafológicas muy favorables para el desarrollo del cacao, muy cotizado en el mercado internacional. Actualmente existen varios clientes que vienen comprando cacao en grano de la zona como ICAM, Selva Verde (Atalaya), Organic Rainforest, entre otros intermediarios de la zona.

La estrategia del proyecto estuvo orientada a la mejora de la productividad, calidad y producción del cultivo de cacao orgánico; con lo cual se promovió el empleo en forma sostenible y la mejora de los ingresos, lográndose lo siguiente:

El rendimiento de cacao en promedio se incrementó en más del 100% de la línea de base (280 Kg/ha a 660 Kg/ha), lográndose 680.5 Kg/ha en promedio; producto de la mejora en el manejo del cultivo del cacao y el adecuado cumplimiento de las prácticas culturales como podas, abonamiento y control de plagas y enfermedades, así como de las capacitaciones y asistencia técnica brindada a los productores. Otro factor que ha influido en la mejora productiva fue que se trabajó en un 85% con plantaciones híbridas de cacao como el CCN51; el cual se caracteriza por ser una variedad de alto rendimiento y con alta resistencia a las enfermedades principalmente en áreas afectadas por la escoba de bruja, el mismo que ha creado estabilidad productiva y económica en los productores de cacao.

a. Resumen de resultados técnicos del proyecto

	Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución Técnica	Propósito	97.0%
	Componentes	92.0%
	Productos	94.0%
	Actividades	89.4%

Fuente: Informe Final del Proyecto

b. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

	Fuente de Financiamiento	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución presupuestal	FONDOEMPLO	82.5%
	ODEINS	138.0%
	Municipalidad Provincial de Atalaya	57.4%
	Municipalidad Distrital de Sepahua	349.4%
	Cooperativa Agraria Industrial Sepahua	100.0%
	Cooperativa Atalaya	126.5%
	Beneficiarios	195.4%
TOTAL	91.9%	

Fuente: RAM Setiembre 2020



c. Resultados del proyecto respecto al mandato de FONDOEMPLEO

Indicador de Propósito	Meta del proyecto	Meta alcanzada	% de logro
Número de capacitados	350	320	91.4%
Número de empleos generados	61	71	116.4%
Incremento de ingresos	S/ 1,936	S/ 2,326.6	120.2%

Fuente: Cuadro de Beneficiarios

El cultivo del cacao presenta relevancia considerable, dado que es uno de las fuentes de ingreso de un gran número de familias productoras de la provincia de Atalaya; quienes a través de sus comités de acopio y la cooperativa Manto Verde se articulan al mercado. El proyecto ha contribuido en la mejora de las capacidades de 320 productores cacaoteros y conlleva acciones que permitan fortalecer las capacidades técnicas, de organización y de gestión comercial, de manera que estas prosperen y tengan efecto económico en los productores. El manejo del cultivo del cacao es desarrollado bajo un enfoque orgánico, con la certificación que solicitan las empresas agroexportadoras.

Respecto al número de empleos generados, al tercer año se tiene un promedio de 71 empleos generados, principalmente por las labores permanentes del cultivo como las podas, fertilización, mantenimiento de la parcela, cosecha y post cosecha, aplicación de productos fitosanitarios, así como el transporte desde las parcelas a los centros de acopio y transporte fluvial desde los centros de acopio hasta las empresas acopiadoras ubicadas en la zona.

En cuanto al nivel de los ingresos, el cuadro de beneficiarios al tercer año muestra un ingreso incremental de S/ 2,326.6 soles, el cual es superior a la meta propuesta de S/ 1,936. Este incremento se debe a que el cacao fue comercializado por su calidad de grano, con precios considerados en la zona de producción que fluctúa entre 6.7 a 7.1 soles el Kg de cacao grano en comparación con la propuesta formulada de S/ 6.3 soles por kg de cacao grano seco al tercer año, por su calidad de grano y su cultivo bajo un enfoque de producción orgánica, en consideración con el medio ambiente y de identidad territorial.

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

a. Análisis del fin del proyecto

Incremento de S/.100.0 del ingreso familiar per cápita mensual de los distritos de Raymondi y Sepahua a los 2 años después de terminado el proyecto.

De acuerdo al Marco Lógico del proyecto el medio de verificación del indicador del Fin del proyecto era la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, información que no ha sido proporcionada por ODEINS.

Por otro lado, de acuerdo al Informe Final, los productores de cacao con capacidades técnico productivas, coordinan y complementan las actividades de la cadena productiva mediante sus organizaciones y líderes de los centros de acopio y de la cooperativa; teniendo un efecto económico positivo lo que se refleja en el incremento de los ingresos al culminar el proyecto en S/ 193.8 soles mensuales.

El cultivo de cacao es una fuente de ingresos muy importante en los distritos de Atalaya y Sepahua, particularmente en los distritos intervenidos, una opción relativamente estable con respecto a otros cultivos como café, plátano, cultivos transitorios y pasturas que se cultivan en la zona.

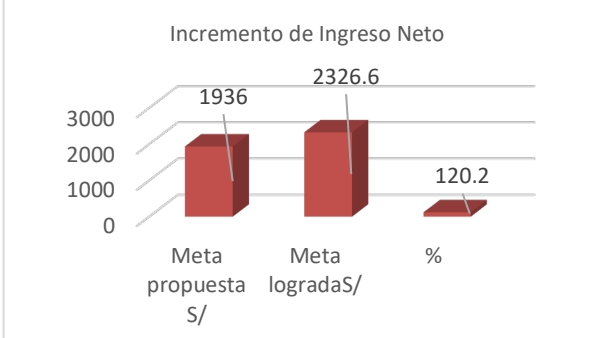
Por este motivo, se trata de un cultivo de importancia social que va a seguir compitiendo con los demás cultivos y debe ser tomado en cuenta por las autoridades locales y políticas para mantener y mejorar la calidad de vida de los productores, principalmente en los cuellos de botella como la infraestructura, el proceso post cosecha donde la fermentación y el secado tomen importancia para que el grano de



cacao adquiera calidad y genere características de aroma y sabor valoradas por los compradores de cacao.

b. Resultados de los indicadores de propósito

El proyecto tenía como propósito: Incremento de ingresos netos de las familias productoras de cacao en la provincia de Atalaya - Ucayali, cuyo logro promedio es del 97% según el siguiente cuadro:

N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
Propósito: Incremento de ingresos netos de las familias productoras de cacao en la provincia de Atalaya - Ucayali						
1	Incremento de ingresos netos anuales de 350 beneficiarios en S/.1,936.00 al pasar de S/. 669.00 a S/. 2,605.00 al término del proyecto.	Soles	1,936	2,326.6	120.2%	<p>Respecto al ingreso se ha tenido un incremento de S/ 2,326.6 soles y superando al indicador de la meta propuesta de S/1,936. Este incremento se debe a los precios diferenciados en el momento de la formulación con los precios que se ha comercializado, existiendo una diferencia de más de S/ 2.1 soles por Kilo.</p>  <p>Según el marco lógico como medio de verificación señala una Evaluación final del proyecto que no fue presentado por ODEINS y el Informe final de monitoreo que sí se señala en el informe final. Lo datos han sido obtenidos de la base de datos de beneficiarios.</p>
2	Incremento de 61 empleos equivalentes generados por la promoción del cacao al término del proyecto.	Puesto de trabajo	61	71	100%	<p>Los empleos sobrepasaron el indicador meta, debido al número de jornales en el proceso productivo de manejo agronómico, cosecha y post cosecha. La actividad agrícola del cacao requiere constante mantenimiento de las plantaciones con labores culturales de podas, control de malezas y control de plagas para lo cual se necesita mano de obra. Alternativamente el productor puede hacer uso de equipos, pero requiere tanto la inversión para el equipo como el adiestramiento en el manejo del mismo. En total, al tercer año se alcanzó 35,648.8 jornales; que divididos entre 270 resulta 132 empleos al tercer año; siendo el incremento de 71 jornales (60.27 a 132). Además, finalizado el proyecto, se aprecia puestos de trabajo para un administrador y gerente de la Cooperativa Manto Verde, 01 especialista en la preparación de procesados de cacao, cosechadores de cacao, estibadores, transportistas y muchos otros enmarcados en la cadena productiva. Según el marco lógico, como medio de verificación señala una Evaluación final del proyecto, el cual no fue presentado por ODEINS, y el Informe final de monitoreo que sí se señala en el informe final.</p>
3	350 beneficiarios han desarrollado y/o fortalecido sus capacidades empresariales al tercer año de ejecución del proyecto.	Personas	350	320	91.4%	<p>320 beneficiarios del proyecto mejoraron sus capacidades en lo que respecta al manejo técnico del cacao, como lo es la correcta aplicación del abonamiento, labores culturales y poda, siendo estas 3 actividades fundamentales para el buen desarrollo de la planta de cacao y la obtención de mazorcas de calidad. Sin embargo, 30 productores (9% de la meta), al término del proyecto, aún se encuentran en proceso de mejora en el manejo adecuado de la poda, sanidad y renovación; pese a que cada uno de ellos recibieron capacitaciones y asistencias técnicas. Es necesario mencionar que, de los 350 beneficiarios, la participación en el proyecto entre hombres y mujeres ha sido el siguiente: Femenino (64) y Masculino (286), con una representación porcentual del 18% y 82% respectivamente.</p>

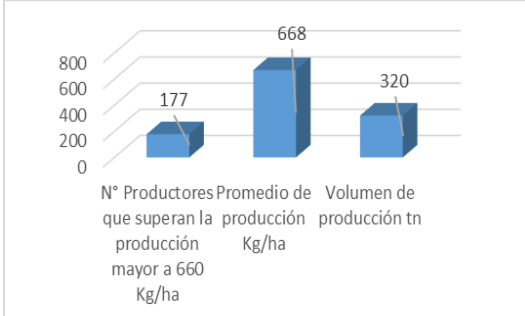
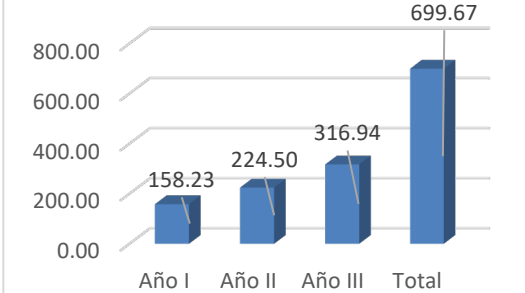


						<p style="text-align: center;">N° de Beneficiarios por Sexo</p> <p style="text-align: center;">Según el marco lógico, como medio de verificación señala una Evaluación final del proyecto, el cual no fue presentado por ODEINS y el Informe final de monitoreo que si se indica en el informe final.</p>
Total					97%	

c. Resultados de los indicadores de los componentes

N°	Indicadores de componente	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
I	Mejora de las competencias de los beneficiarios de cacao de la provincia de Atalaya y sus organizaciones para la gestión empresarial.					
1.1	350 productores de cacao implementan adecuadamente herramientas de gestión empresarial (registro de costos, ventas, precios, ingresos vs. Egresos) en la conducción de sus unidades productivas de cacao al término del proyecto	Persona	350	320	91.4%	Productores agrupados a nivel de sus comités planifican sus actividades de manejo y producción de cacao e implementan un plan de producción anual de su parcela. Se logró el fortalecimiento de capacidades en gestión organizacional y empresarial de 320 beneficiarios los cuales fortalecen a la Cooperativa Manto Verde a través del uso de Libro de actas, Herramientas de gestión (ROF, plan de trabajo, rendición de cuentas). Según el marco lógico los medios de verificación consisten en una Evaluación inicial y final, que no fue presentado por ODEINS. Se cuenta con el Cuadro de beneficiarios en el que se visualiza el registro de producción por cada unidad productiva. Además los cuadernos de trabajo por unidad productiva fueron verificados en las supervisiones realizadas de manera presencial. Presentaron también el ROF de la Cooperativa.
1.2	01 cooperativa con sus 11 comités fortalecidos aplican adecuadamente sus herramientas de gestión (estatutos, libro actas, MOF, libro de caja) e instrumentos (registro de acopio, registro de ventas) al tercer año del proyecto.	Unidad	11	9	81.8%	Productores organizados en la cooperativa mejoran su actividad comercial y organizacional, quienes a través de sus comités se organizan para el acopio del producto y comercializan a la cooperativa y otros mercados. Son 09 comités (Ceylán, Nuevo Horizonte, Nueva Jerusalén, Bufo Pozo, Nueva Unión, Sepahua, Chembo, Puija y Puerto Esperanza) que agrupan a los productores cacaoteros y manejan adecuadamente sus documentos de gestión como: manejo de libro acta, caja, estatuto, registros de acopio, registros de ventas en cada comité Libro de actas. Herramientas de gestión (ROF, plan de trabajo, rendición de cuentas). Según el marco lógico, los medios de verificación consisten en una Evaluación inicial y final, que no fue presentado por ODEINS, el documento de rendición de la cooperativa se sustenta en un Informe Financiero de la Cooperativa. Presentaron también el ROF de la Cooperativa.
II	Mejora sostenible de la productividad/calidad del cacao.					



N°	Indicadores de componente	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
2.1	La Producción anual de cacao de los pequeños productores de cacao se incrementa de 280 kl/ha. a 660 Kg/Has al tercer año del Proyecto	Kilogramo	660	668	101.2%	<p>Según el cuadro de beneficiarios, 177 productores de cacao con capacidades, superan la producción de 660 Kg/ha; logrando un promedio de 668 kg/ha y un volumen de 320 tn de cacao. Mientras que 143 productores incrementó de 280 a 660 kg/ha. El medio de verificación se sustenta en el cuadro de beneficiarios, así como el informe de supervisión interna.</p> <p>No se presentó la ficha de seguimiento por productor, sin embargo, esta información se encuentra en el cuaderno de registro de los productores que fue verificado al momento de la supervisión presencial. No se presentó el informe mensual del equipo técnico ni la evaluación inicial y final de proyecto.</p>  <p>N° Productores Promedio de Volumen de que superan la producción producción mayor a 660 Kg/ha Kg/ha tn</p>
2.2	350 productores capacitados mejoran el manejo de postcosecha de cacao, obteniendo un grado de fermentación mayor a 75% y Humedad de 7 a 8%, al finalizar el proyecto.	Porcentaje	75	75	100%	<p>Lograron obtener 75% de fermentación y 8% de humedad de los granos de cacao. La construcción e implementación de centros de acopio (secadores solares, cajones fermentadores y almacenes), contribuyó el cumplimiento del indicador meta. Los productores conocen la importancia de tener granos de cacao con grados de humedad entre 7% a 8% a fin de evitar riesgo de crecimiento de mohos u hongos. El medio de verificación se sustenta en la base de datos del cuadro de beneficiarios, así como el informe de supervisión interna.</p> <p>No se presentó la ficha de seguimiento por productor, sin embargo, esta información se encuentra en el cuaderno de registro de los productores que fue verificado al momento de la supervisión presencial. No se presentó el informe mensual del equipo técnico ni la evaluación inicial y final de proyecto.</p>
III	Mejora de las competencias de los beneficiarios y sus organizaciones para la comercialización de cacao					
3.1	730 toneladas de cacao comercializados por 350 productores al finalizar el proyecto. 147 en el primer año, 236 al segundo año y 730 al tercer año de ejecución del proyecto (347 a partir del tercer año).	Tonelada	730	699.67	96%	<p>Se logró comercializar un 96% en relación a la meta programada, este cacao producido fue comercializado a través de la cooperativa Manto Verde.</p> <p>El año 1: 158.23 tn, El año 2: 224.50 tn El año 3: 316.94 tn, totalizando: 699.67 tn.</p> <p>El medio de verificación se sustenta en el cuadro de beneficiarios y los registros de acopio y venta de cacao por organización.</p> <p>Se presenta el reporte de producción y venta por unidad productiva y el Informe de supervisión interna. No presentaron la evaluación inicial y final de proyecto.</p>  <p>Año I Año II Año III Total</p>



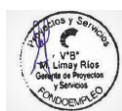
N°	Indicadores de componente	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
3.2	60% de los productores beneficiarios del proyecto, acceden a los centros de acopio implementados por la Cooperativa al término del tercer año.	Porcentaje	60	50	83.3%	Se logró el 83.3% de beneficiarios del proyecto que acceden a los centros de acopio construidos e instalados por el proyecto en cada comité de la cooperativa ubicados en las comunidades y anexos del ámbito de intervención. El medio de verificación se sustenta en el Documento de plan de acopio, Reportes de acopio y guías de remisión, así como el Informe de supervisión interna. No presentaron la Evaluación inicial y final de proyecto.
Avance Técnico Total					92%	

d. Resultados de los indicadores de productos

N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
I	Mejora de las competencias de los beneficiarios de cacao de la provincia de Atalaya y sus organizaciones para la gestión empresarial.					
1.1	370 productores de cacao seleccionados					
1.1.1	370 productores de cacao de la provincia de Atalaya, seleccionados adecuadamente para participar en el proyecto al 4to. Mes de ejecución del proyecto.	Persona	370	370	100%	Seleccionaron 370 productores cacaoteros para participar en el proyecto, de un total de 374 productores, provenientes de comunidades y anexos de los distritos de Raimondi y Sepahua de la provincia de Atalaya. Los requisitos eran beneficiarios que poseen parcelas de cacao en desarrollo y producción; dispuestos a implementar tecnologías productivas y cumplen con criterios básicos establecidos en el proyecto. El medio de verificación según el marco lógico son las Fichas por cada beneficiario, que se visualizó al primer entregable, los Informes mensuales del equipo técnico que no se presentaron y el Informe de supervisión interna que sí ha sido reportado.
1.2	Beneficiarios de cacao capacitados gestionan empresarialmente sus unidades productivas de cacao.					
1.2.1	350 productores de cacao capacitados en CEPS, 100 al primer año y 300 al segundo año y 350 al tercer año de ejecución del proyecto.	Persona	350	320	91.4%	320 productores fortalecieron sus capacidades empresariales mediante la metodología de CEPS. Las habilidades blandas coadyuvaron a la familiarización con los términos de emprendimientos, empresariado, costos de producción. Asimismo, identificaron los puntos críticos en sus unidades productivas mejorando la producción del cultivo de cacao, aplicando sus habilidades emprendedoras mediante su perseverancia, asumiendo riesgos y comercializando su producto en forma organizada obteniendo mejores beneficios. El medio de verificación según el marco lógico es el registro de asistencia a los eventos que fue revisado, el cuadro de beneficiarios y el Informe de supervisión interna que fue presentado por la institución. No presentaron los Informes mensuales del equipo técnico.
1.2.2	350 productores de cacao capacitados en MESUN, 200 al segundo año y 350 al segundo año de ejecución del proyecto.	Persona	350	320	91.4%	320 productores cacaoteros fortalecieron sus capacidades para mejorar sus unidades productivas, haciendo uso de la metodología MESUN. Productores con capacidad para registrar en sus cuadernos de campo sus gastos generados en la producción cotidiana, como volúmenes de cosecha de las diferentes campañas y aplicando su plan de vida mediante diseños y



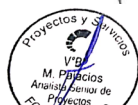
N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
						gráficos, los cuales fueron ubicados en la parte superior de cada vivienda. El medio de verificación según el marco lógico es el informe mensual del equipo técnico que no fue presentado, el informe de supervisión que se detalla el cumplimiento. En relación a los cuadernos de gestión productiva fue verificado en la supervisión presencial, cada beneficiario maneja su información productiva y comercial y conoce sus costos e ingresos.
1.2.3	350 productores de cacao de la provincia de Atalaya capacitados en MESUN, gestionan empresarialmente e implementan herramientas de gestión en sus unidades productivas. 200 al segundo año y 350 al segundo año de ejecución del proyecto.	Persona	350	320	91.4%	320 productores cacaoteros aplican herramientas de gestión (cuadernos de campo) en sus unidades productivas, registrando todas las actividades que les genera su unidad productiva. Además conocen los costos de producción de una hectárea de cacao y las actividades previas como la planificación en el manejo durante una campaña agrícola. El medio de verificación según el marco lógico es el Registro de asistencia a los eventos que fue verificado en la supervisión presencial, el cuadro de beneficiarios y en el informe de supervisión interna. No presentaron los Informes mensuales del equipo técnico.
1.3	Beneficiarios de cacao y organizaciones acceden a servicios de apoyo a la gestión productiva y comercial.					
1.3.1	01 cooperativa de cacao y sus 10 comités, de la provincia de Atalaya gestionan empresarialmente e implementan herramientas de gestión (estatuto actualizado, libro de actas, MOF, libro caja), e instrumentos de gestión (registro de acopio y ventas) en sus organizaciones a partir del segundo año de ejecución del proyecto.	Unidad	10	9	90%	09 comités de base de la cooperativa vienen aplicando herramientas de gestión en su organización denominados centros de acopio, las principales son: libro de actas, registros de acopio y ventas; asimismo los productores/as cacaoteros identifican a sus autoridades de primer y segundo nivel. También los comités con sus líderes comerciales brindan servicios de acopio. Una organización Puerto esperanza, por su lejanía; si bien recibieron sus capacitaciones y asistencia en el manejo de los instrumentos al término del proyecto aún se encuentra en proceso. El medio de verificación según el marco lógico es el Registro de evaluaciones a líderes, el cual no fue presentado, el registro de asistencia de líderes a eventos de capacitación sí fue presentado y los Instrumentos de gestión diseñados que se verificó a nivel de cada comité.
1.3.2	11 líderes comerciales de los comités (incluyendo el gerente de la cooperativa) aplican de manera adecuada las herramientas de gestión de su organización (registro de acopio, registro de ventas, registros de ingresos y egresos, liquidación de compras).07 al segundo año y 11 al tercer año de ejecución del proyecto.	Persona	11	9	81.8%	09 líderes comerciales y gerente aplican de manera adecuada los registros de acopio, pago y entrega, asimismo; vienen comercializando directamente con las empresas acopiadoras y/o exportadoras ubicadas en la provincia de Atalaya. El medio de verificación según el marco lógico son los documentos de gestión de la Cooperativa y sus comités, que fueron mostrados a nivel de la cooperativa y por comité visitado. El informe de la gestión por parte de los líderes al igual que los informes mensuales del equipo técnico no fueron presentados. Otro medio de verificación que se



N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
						presentó fue el informe de supervisión interna.
II	Mejora sostenible de la productividad/calidad del cacao.					
2.1	Beneficiarios de cacao con competencias técnicas fortalecidas para el manejo del cacao					
2.1.1	350 productores implementan mejoras en el manejo de sus parcelas de cacao existentes (podas y cosecha). 20 al primer año, 280 al segundo año y 350 al tercer año de ejecución del proyecto.	Persona	350	350	100%	Fortalecieron capacidades a 350 beneficiarios en temas del manejo agronómico del cacao como son: desmalezado, tipos de poda, abonamiento, cosecha y post cosecha, preparación de abonos orgánicos como el compost, biol, que mejoró su producción y calidad del producto final. El medio de verificación según el marco lógico se enmarca dentro del cuadro de beneficiarios, el registro de capacitados que fue presentado y el informe de supervisión interna. No presentaron el Informes mensuales del equipo técnico.
2.2	Unidad productiva con potencial para la producción del cacao mejorada.					
2.2.1	350 unidades productivas con prácticas adecuadas en podas de formación, de mantenimiento y cosecha). 20 al primer año, 280 al segundo año y 350 al tercer año de ejecución del proyecto.	Unidad	350	350	100%	350 productores aplican los conocimientos en técnicas de poda y cosecha, asimismo usan el calendario agrícola proporcionado por el proyecto y aplican las actividades establecidas en el calendario adecuado para la zona. También se efectuaron pozas de desechos inorgánicos en sus unidades productivas. El medio de verificación se sustenta en el cuadro de beneficiarios. No presentaron el informe mensual del equipo técnico. Se aprecia el informe de supervisión interna y panel fotográfico.
2.3	Beneficiarios de cacao obtienen productos que responden a las exigencias del mercado destino.					
2.3.1	350 productores conocen el manejo de post cosecha (fermentado y secado) del cacao. 280 al segundo año y 350 al tercer año de ejecución del proyecto.	Persona	350	350	100%	350 productores conocen y aplican las técnicas para extraer la baba de las mazorcas sin causar daño, usan los servicios de los centros de acopio, ubicados en cada comité con el apoyo de los líderes comerciales. En relación al proceso de fermentación tienen el control del tiempo para lograr un cacao de calidad. Saben que cuando no se logra una adecuada fermentación, es porque la semilla era de mala calidad y el proceso de fermentación no fue el adecuado. El medio de verificación se sustenta en el cuadro de beneficiarios. No presentaron el informe mensual del equipo técnico. Se aprecia el informe de supervisión interna y panel fotográfico.
2.3.2	10 líderes comerciales (promotores post cosecha) de las organizaciones, implementan prácticas adecuadas de manejo post cosecha del cacao (fermentado y secado), logrando un grado de fermentación mayor a 75 % y Humedad de 7 a 8 %. 07 al segundo año y 10 al tercer año de ejecución del proyecto.	Persona	10	9	90%	09 líderes comerciales aplican los protocolos de fermentación y secado de los granos de cacao en los centros de acopio, asimismo conocen el grado de humedad y fermentado del grano de cacao. Aplican las técnicas de encostado y almacenamiento, colocando los costales con los granos de caca sobre tarimas en los almacenes implementados por el proyecto. El líder, al término del proyecto, se encuentra en el proceso de implementación de prácticas de post cosecha. Conocen las exigencias de los clientes en cuanto al grado de fermentación: Grado I = 80 -85% Grado II = 75 - 80%



N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
						Humedad= 7-10%. El medio de verificación se sustenta en el cuadro de beneficiarios. No presentaron el informe mensual del equipo técnico. Se aprecia el informe de supervisión interna y panel fotográfico.
III	Mejora de las competencias de los beneficiarios y sus organizaciones para la comercialización.					
3.1	Beneficiarios de cacao y sus organizaciones con competencias técnicas fortalecidas implementan un plan de comercialización del cacao.					
3.1.1	10 líderes comerciales capacitados en articulación comercial manejan registros de producción de la organización, 07 al segundo año y 10 al tercer año de ejecución del proyecto.	Unidad	10	9	90%	09 líderes comerciales fortalecen sus capacidades comerciales, llevando sus registros mensuales y entregas a la cooperativa, usan el plan de comercialización para su información (oferta y calidad de grano). El medio de verificación se sustenta en el registro de asistencia de los líderes comerciales que fue presentado, el cuadro de beneficiarios. No presentaron el informe mensual del equipo técnico. Se aprecia el informe de supervisión interna y el Plan de comercialización.
3.1.2	01 plan de comercialización para la cooperativa al segundo año de ejecución del proyecto.	Documento	1	1	100%	Elaboraron un Plan de comercialización para la gestión de los líderes de la cooperativa; asimismo conocen el punto de equilibrio y realizan sus rendiciones. El medio de verificación se sustenta en el Plan de comercialización presentado. No presentaron el informe mensual del equipo técnico. Se aprecia el informe de supervisión interna.
3.2	Beneficiarios de cacao y sus organizaciones acceden a infraestructura y logística de comercialización.					
3.2.1	10 puntos de acopio de cacao acondicionados y operando, 07 al segundo año y 10 al tercer año de ejecución del proyecto.	Unidad	10	9	90%	Implementaron 09 centros de acopio, ubicados en las zonas de Ceylán, Nueva Unión, Nueva Jerusalén, Bufeo Pozo, Horizonte, Puija, Sepahua, Chembo y Puerto Esperanza. Todos cuentan con módulos de acopio, secado y almacenes adecuados para los granos de cacao, además, se le entregó costales, parihuelas, balanzas, pizarras, registros, equipos para los líderes comerciales, para almacenar los granos, los cuales son identificados con hilos de colores por cada sector. Cada costal contiene 55 kilos de grano. No se presentó los Informes mensuales del equipo técnico. Se presentó el Informe de supervisión interna, el Panel fotográfico de algunos puntos de acopio y las Actas de instalación de punto de acopio.
3.2.2	10 comités implementan sus documentos de gestión comercial de manera organizada para el acopio del cacao; 07 al segundo año y 10 al tercer año de ejecución del proyecto.	Unidad	10	9	90%	09 líderes comerciales con capacidades fortalecidas en el manejo del registro de recepción del grano y pagos. Asimismo, entregan registro de venta cada mes a la cooperativa y rinden cuenta sobre la comercialización. El medio de verificación se sustenta en el Plan de comercialización presentado. No presentaron el informe mensual del equipo técnico. Se aprecia el informe de supervisión interna y la rendición de cuentas de la cooperativa.
3.3	Beneficiarios de cacao amplían su acceso al mercado en mejores condiciones.					
3.3.1	10 líderes comerciales de las organizaciones mejoran sus conocimientos de identificación de mercados y canales de comercialización, 07 al segundo año y 10 al	Persona	10	9	90%	09 líderes comerciales identifican las características del producto que el cliente desea, principalmente que se aun producto con buen secado y de grano de calidad. Debido a la pandemia del COVID-19 no

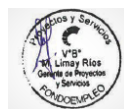


N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
	tercer año de ejecución del proyecto.					participaron a las ferias agropecuarias. El medio de verificación se sustenta en el Registro de evaluaciones a líderes, los informes mensuales no fueron presentados por ODEINS. Presentaron el Informe de supervisión interna en la cual se informa sobre los 9 líderes comerciales.
3.3.2	01 cooperativa con sus comités comercializa de manera organizada el cacao, a partir del segundo año de ejecución del proyecto.	Unidad	1	1	100%	Formalizaron la cooperativa Manto Verde con sus respectivos comités, los que fueron implementados con formatos de registros de venta por cliente y por campaña, asesorando en la identificación de los puntos críticos en el acopio de grano de cacao. Realizan las rendiciones de cuentas de manera periódica en la asamblea de la cooperativa. El medio de verificación se sustenta en los documentos de acopio de la cooperativa y de los comités que fueron presentados por ODEINS. Además, presentaron las rendiciones de gestión y el registro de acopio y comercialización de la cooperativa. No presentaron los Informes mensuales del equipo técnico.
3.3.3	730 toneladas de cacao comercializados por 350 productores al finalizar el proyecto. 120 en el primer año de manera individual, 263 al segundo año y 730 al tercer año de ejecución del proyecto (347 a partir del tercer año).	Tonelada	730	699.67	96%	Comercializaron 699.67 tn de granos de cacao a diferentes clientes ubicados en Atalaya y Sepahua. Los granos fueron provenientes de los productores del proyecto, quienes entregan su producto a los centros de acopio ubicados en cada comité de base de la cooperativa. Los 09 centros de acopio cuentan con líderes comerciales, quienes comercializan de forma organizada y diferenciada (calidad de grano). El medio de verificación se sustenta en los registros de acopio y venta que fueron presentados por ODEINS; así como los reportes productivos del cuadro de beneficiarios y el informe de supervisión interna. No presentaron los Informes mensuales del equipo técnico.
Total					94%	

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

a. Monto Ejecutado

Fuente de financiamiento	Presupuest o según convenio S/.	Total, según presupuest o vigente S/.	Presupuesto		% de ejecución	Comentarios
			Programad o S/.	Ejecutado S/.		
FONDOEMPLE O (Sin LB y EF)	1,633,471.11	1,633,471.11	1,633,471.11	1,347,462.91	82.5%	Existencia de saldos en el proyecto debido a que en algunas partidas presupuestales se han realizado menores gastos: 1.2.2 Talleres a unidades productivas bajo en enfoque de OIT (MESUN) con un ahorro de S/ 6,044.50 debido a un menor gasto de lo programado, 1.2.5 Constitución de organización de segundo nivel, S/ 4,680.5, reduciéndose los gastos de pasajes, transporte y viáticos. 1.3.3 Asesoramiento en reuniones de la cooperativa y comités con un ahorro de 5,986 soles reducción de gastos en consultoría e insumos entregados. 1.3.5 Talleres en My COOP dirigido a comités y Acompañamiento a Asamblea de la Cooperativa, con un ahorro de S/ 2,935 por menor gasto en pasajes y



Fuente de financiamiento	Presupuest o según convenio S/.	Total, según presupuest o vigente S/.	Presupuesto		% de ejecución	Comentarios
			Programad o S/.	Ejecutado S/.		
						gasto de transporte. 2.1.1 Capacitación a productores(as) en el manejo tecnológico del cultivo de cacao, con un saldo de S/ 1,241.2, la partida 2.1.4 Asistencia técnica personalizada para la aplicación adecuada de las prácticas de manejo del cultivo de cacao, con un saldo de S/ 7,932.06, debido a menores gastos en servicios de terceros y pasajes en transporte. 2.2.2 Abonamiento de parcelas demostrativas de cacao, con un saldo de S/ 3,706 soles por un menor gasto de acuerdo a lo programado. 2.2.4 Implementación de cajones fermentadores en unidades productivas con un saldo de S/ 1,854.00. Partida 2.3.1 Capacitación a productores(as) en manejo de postcosecha (fermentado y secado) con metodologías de capacitación para adultos con un saldo de S/ 1,326 soles debido a menor gasto en los servicios de terceros. Partida 2.3.2 Construcción de módulos de postcosecha en unidades productivas, con un saldo de S/ 9012, por menores gastos en viáticos, pasajes y gastos de transporte. Partida 2.3.5 Implementación de módulos de postcosecha en unidades productivas, con un saldo de S/ 49,671.94 debido a que se adquirieron el equipamiento de uso colectivo a un menor costo y disminución en gastos de pasajes y gasto de transporte. Partida 3.2.2 Acompañamiento y asesoramiento para el acopio y control de calidad del cacao a la cooperativa, con un menor gasto en los servicios de terceros, quedando un saldo de S/ 7,200 soles. Partida 3.2.3 Evento de capacitación en buen trato al cliente y mejora de la calidad del producto dirigido a articuladores comerciales, con un saldo de S/ 2,243 por un menor gasto en pasajes y gasto de transporte. Partida 3.2.4 Asesoría en elaboración de chocolates, con un saldo de S/ 22,640 soles, debido a que no se concretó la consultoría y los gastos en insumos, herramientas y pasajes. Esta actividad fue observada por FONDOEMPLO, con Carta N° 098/GEPP-FE-2019, del 22.07.2019, debido a que no estaba en el proyecto, previa evaluación se determinó que dicha actividad no impactará en los indicadores de propósito ni generará valor agregado. Partida 3.3.2 Participación en ferias con rueda de negocios, con un saldo de S/ 18,552.00, debido a que la crisis sanitaria por el COVID 19, no facilitó la participación en las ferias. Partida 3.3.4 Consultor para capacitación a líderes comerciales y equipo técnico en captación de cacao y para el desarrollo de productos en chocolatería, actividad no desarrollada, por las razones explicadas en la partida 3.2.4, desde luego queda un saldo de S/ 45,705 soles. Partida 3.3.5 Elaboración de material promocional e identificación de nuevos mercados, presenta un saldo de S/ 10,000 soles.
ODEINS	11,500.00	11,500.00	11,500.00	15,877.00	138.1%	La entidad ejecutora cumplió con lo programado en más del 100%, principalmente en equipos de cómputo y moto lineal con su respectivo mantenimiento.
Municipalidad Provincial de Atalaya	246,150.50	246,150.50	246,150.50	141,314.88	57.4%	La municipalidad provincial de Atalaya, cumplió con el 57.4% de su aporte comprometido, aportando al inicio del proyecto con personal de campo, equipos, materiales para el proyecto, botes, moto lineal, combustible, entre otros. Debido al



Fuente de financiamiento	Presupuest o según convenio S/.	Total, según presupuest o vigente S/.	Presupuesto		% de ejecución	Comentarios
			Programad o S/.	Ejecutado S/.		
						cambio de alcalde, no se cumplió con el aporte comprometido, sin embargo, esta contrapartida fue cubierta por la Municipalidad Distrital de Sepahua.
Municipalidad Distrital de Sepahua	46,450.00	46,450.00	46,450.00	162,299.32	349.4%	Superó lo comprometido debido a un mayor aporte de dos técnicos de campo, combustible, mantenimiento de moto lineal y guardianía de bote.
Cooperativa Agraria Industrial Atalaya Ltda.	17,780.00	17,780.00	17,780.00	22,503.00	126.6%	Superó su aporte el cual consistió en la valorización de los locales para los eventos de capacitación y la instalación de un módulo de post cosecha en un punto de acopio.
Cooperativa de Sepahua Manto Verde	-	100.00	100.00	950.00	950%	Cooperativa constituida en el marco del proyecto, el aporte consistió en la valorización del local para los eventos de capacitación y las gestiones para el análisis de metales pesados de los granos de cacao.
Beneficiarios	102,595.00	102,595.00	102,595.00	201,022.00	195.9%	Aporte superado, consistente en la mano de obra no calificada para la construcción de los módulos, aporte de madera.
TOTAL	2,057,946.6 ₁	2,058,046.6 ₁	2,058,046.6 ₁	1,891,429.11	91.9%	

Fuente RAM Setiembre-2020

b. Resumen de Ejecución

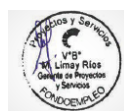
Concepto	S/.
A. Total a transferir (sin LB)	1,633,471.11
B. Desembolsos	1,368,839.61
C. Monto Ejecutado	1,347,462.91
D. Descuentos y/o Penalidades	0.00
E. Gastos Observados	0.00
Saldo (B-C-D-E)	21,376.70

c. Devolución de fondos y cierre de cuenta bancaria del proyecto

El proyecto es ejecutado bajo la modalidad directa; en la cual ODEINS, es responsable de la ejecución técnica-administrativa de los recursos económicos entregados por FONDOEMPLO; en ese sentido, al cierre del proyecto presentan la carta N°093-2020-PRES-ODEINS, de fecha 13 de octubre 2020, dando a conocer el cierre de la cuenta corriente en el BBVA.

ODEINS, mediante la constancia de transferencia de fondos N° 1012002, de fecha 12 de octubre del 2020, realiza la transferencia de S/ 21,376.70 a la cuenta de FONDOEMPLO N° 0381001070006367747 del Banco INTERAMERICANO DE FINANZAS.

5. CONCLUSIONES DEL PROYECTO



5.1 Calificaciones de supervisiones anteriores

N°	Nombre Del Supervisor	Cargo	N° de Monitoreo / Entregable	Periodo	Calificación
1	Jhon Valdivia García	Especialista de Negocios	1	01 octubre 2017 al 31 mayo 2018	Aprobado
2	Jhon Valdivia García	Especialista de Negocios	2	01 junio 2018 al 30 agosto 2018	Aprobado
3	Máximo M. Palacios Aymara	Especialista de Negocios	3	01 setiembre 2018 al 30 abril 2019	Desaprobado
4	Máximo M. Palacios Aymara	Especialista de Negocios	4	01 mayo 2019 al 30 setiembre 2019	Aprobado
5	Máximo M. Palacios Aymara	Analista senior de Proyectos	5	01 octubre 2019 al 30 marzo 2020	Aprobado
6	Máximo M. Palacios Aymara	Analista senior de Proyectos	6	01 abril 2020 al 30 agosto 2020	Aprobado

- Para el 3er. Entregable se programaron 15 productos de los cuales solo se cumplieron 6 de ellos, teniendo relación directa con la gestión empresarial y comercial de la cooperativa y sus comités.
- Otra situación fue el constante cambio del personal del proyecto en 1.5 años de intervención (2 jefes de proyecto, 4 asistentes de proyecto, 2 especialistas organizacionales, 2 especialistas comercial y técnicos de la contrapartida) retrasando el avance del proyecto.
- La inoperancia de los articuladores comerciales en efectuar los registros de acopio.
- La falta de sustento de la comercialización del primer año y el avance del segundo año del proyecto a la fecha de la supervisión.
- La incertidumbre de estar interviniendo en la Comunidad Nativa Chembo (límite del distrito Raymondí) y beneficiando a 62 productores perteneciente a la región Junín-Satipo-Río Tambo.
- Las evidencias señaladas determinaron que el proyecto obtenga la calificación de DESAPROBADO; lo cual fue comunicado con carta N° 076/GEPP-FE-2019 del 06.06.2019.
- Mediante la Carta N° 077/GEPP-FE-2019 del 07.06.2019, el proyecto entra en el proceso de suspensión de desembolso, periodo en el cual ODEINS mantiene la obligación de cumplir con el cronograma de actividades. Esta decisión se determina porque no se levantó a conformidad de FONDOEMPLEO las recomendaciones dejadas en el acta producto de la supervisión del 3er entregable, realizado del 20 al 24 de mayo del 2019; indicándose que de no levantarse las observaciones se podría concluir anticipadamente el proyecto; otorgándose un plazo de 5 días calendario para implementar las medidas y resarcir las observaciones.
- ODEINS, levanta las observaciones, mediante las cartas N° 108-2019-PRES-ODEINS, 114-2019-PRES-ODEINS, 122-2019-PRES-ODEINS, 131-2019-PRES-ODEINS.
- Mediante la carta 094/GEPP-FE-2019 del 19.07.2019, FONDOEMPLEO da a conocer el levantamiento de observaciones producto de la supervisión del 3er entregable, realizando las acciones de monitoreo mensual de los planes comerciales implementados; levantando la suspensión de los desembolsos; no entrando a la conclusión anticipada.

5.2 Conclusiones del proyecto

Conclusiones Técnicas

- El proyecto logró un cumplimiento del 97% a nivel de propósito, el 92% en cuanto a los componentes establecidos, 94% en los indicadores de productos y 89.4% a nivel de ejecución de las actividades programadas respecto de la meta total. Cabe destacar que el proyecto ha logrado alcanzar un porcentaje de personas capacitadas del 91% (320 de 350).
- Los beneficiarios desarrollaron sus capacidades técnicas, organizacional y de gestión comercial, principalmente en el trabajo asociativo a nivel de los comités de acopio que les permite comercializar su producción, con el apoyo de la logística de la cooperativa Manto Verde, para su sostenibilidad comercial; el 28 de setiembre del



2020, gestiona y obtiene una intención de compra de 200 tn de grano de cacao de la empresa Corporación Exportadora Selva Verde-Atalaya, según precio de la bolsa de valores de Nueva York, campaña 2020-2021. Asimismo, apoyará con dinero en efectivo para el acopio de los granos de cacao en cada centro de acopio en coordinación con los líderes comerciales de la cooperativa Manto Verde.

% Avance acumulado en relación con la meta total del Proyecto		%Ejecución presupuestal acumulado en relación con la meta total del Proyecto	
Actividades %	Productos %	FONDOEMPLEO %	Contrapartida %
89.4%	94%	82.5%	128%

- Con el manejo de 479 ha en el cultivo de cacao por 320 productores capacitados y 30 en proceso; se logró un promedio de 668 kg/ha, (101%) en comparación con el indicador productivo establecido en el proyecto para el término del periodo de 660 kg/ha; y se encuentran sensibilizados por la mejora de la calidad, las adecuadas prácticas culturales, el abonamiento oportuno orgánico y enmarcado en la mejora de las técnicas de cosecha y post cosecha.
- El 91% (320 de 350) de los productores lograron fortalecer capacidades en gestión organizacional y empresarial, usan e implementan herramientas básicas de gestión empresarial como: Registros de ingresos - egresos y cronograma de actividades en función a la fenología del cultivo, permitiéndoles conocer cuándo y cuánto invertir en el cultivo y su retorno económico.
- Comercialización de 699.67 Toneladas de cacao representando el 96% del indicador meta (730 tn); información que se ha obtenido del Cuadro de beneficiarios.

Conclusiones Presupuestales

- Respecto a la ejecución del presupuesto total de FONDOEMPLEO, alcanzó a S/ 1,347,462.91 soles que representa el 82.5% del total a transferir (S/ 1,633,471.11), quedando un saldo en la cuenta del proyecto de S/ 21,376.70 soles, el mismo que ha sido devuelto el 12 de octubre del 2020 a la cuenta de FONDOEMPLEO.
- En lo referente al aporte de FONDOEMPLEO hubo menores costos en el componente 1: Mejora de las competencias de los beneficiarios de cacao de la provincia de Atalaya y sus organizaciones para la gestión empresarial, teniendo un saldo de S/ 20,398.38 soles. En el componente 2, Mejora sostenible de la productividad/calidad del cacao, existe un ahorro de S/ 76,145.00. En el componente 3; Mejora de las competencias de los beneficiarios y sus organizaciones para la comercialización, presenta un saldo de S/ 110,563.80.
- En el componente 6, Manejo del proyecto, los ahorros se presentaron en la partida 6.1. Equipo técnico del proyecto por el importe de S/ 12,622.35 soles y 6.3 gastos de funcionamiento por el importe de S/ 36,842.95 principalmente en combustible y lubricantes, alquiler de oficina del proyecto y servicios básicos de oficina (luz, agua, teléfono, mensajería) y coordinaciones con FONDOEMPLEO. Además, por las partidas 6.6 Imprevistos y 6.7 Supervisión interna por el importe total de S/ 26,729.27 soles.
- La contrapartida ejecutada de ODEINS fue de S/. 15,877.00 soles que representa el 138.1%; mientras que las contrapartidas ejecutadas de las municipalidades de Atalaya y Sepahua fue de S/ 141,314.88 y S/ 162,299.32 representando el 57.4% y 349.4% respectivamente.
- En relación a las cooperativas de Atalaya y Manto Verde de Sepahua, ejecutaron una contrapartida de S/ 22,503 y S/ 950.00, superando ambos más del 100% de su compromiso. La contrapartida de los beneficiarios superó significativamente a lo programado (195.9%), con aporte en la mano de obra no calificada para la conducción de sus fincas cacaoteras, (labores culturales, podas, control de plagas y enfermedades, malezas, abonamiento), labores de cosecha y post cosecha, la construcción de los módulos para el secado, el aporte de madera (parantes, base de los secadores).



Conclusiones Administrativas

-Con la Gerencia de Administración y Finanzas:

- Se adjunta la Carta N°093-2020-PRES-ODEINS, de fecha 13 de octubre del 2020, enviado por ODEINS al Gerente del Banco Continental, solicitando el cierre de la cuenta bancaria del proyecto (Anexo 1).
- ODEINS, mediante la constancia de transferencia de fondos N°1012002, de fecha 12 de octubre del 2020, realiza la transferencia de S/ 21,376.70 a la cuenta de FONDOEMPLO, N°03810010700063677747 del Banco Interamericano de Finanzas, correspondiente a la devolución de saldos del proyecto (Anexo 2).
- La Carta Fianza N°0011-0235-98000-95552-90, por S/ 71,740.29, se encuentra vigente y tiene fecha de vencimiento el 02.09.2021 (Anexo 5).
- ODEINS no se encuentra sujeto a penalidades por retrasos en presentación de reportes o informes respecto al proyecto C1624.
- ODEINS no presenta saldos pendientes por rendir a FONDOEMPLO en relación al proyecto C1624.

-Con la Gerencia de Diseño y Evaluación:

A la fecha la Unidad de Diseño y Evaluación no tiene previsto realizar estudios de evaluación y/o similares al proyecto C1624.

-Con la Unidad de Auditoría y Control Institucional:

Según lo informado con la Unidad de Auditoría y Control Institucional no se tiene observaciones pendientes de resolver por parte de ODEINS.

-Con la Unidad de Asesoría legal:

De acuerdo a lo informado por la Unidad de Asesoría Legal no se tiene observaciones pendientes de resolver en relación al proyecto C1624.

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda la liberación de la Carta Fianza del proyecto C1624 ejecutado por ODEINS.

5.3 Lecciones aprendidas

- El trabajo organizacional a nivel de los comités de base, permitió que la cooperativa Manto Verde, se vaya fortaleciendo logrando tener mayor concurrencia de los beneficiarios y sus familiares en los talleres de fortalecimiento de capacidades y en las reuniones planificadas en cada anexo o comunidad. Los productores ahora negocian y presentan mayores oportunidades y condiciones en los contratos con la misma cooperativa como también con empresas e intermediarios cacaoteros que se apersonan hasta el distrito de Atalaya.
- La implementación del reglamento interno para la cooperativa permitió una mayor participación de los asociados y garantiza su sostenibilidad mediante una comunicación constante con los socios, ya que se planificaba las fechas de las reuniones.
- En la selección e inscripción de los beneficiarios para el proyecto, se debe verificar la información y/o documentación entregada por los participantes registrados mediante su documento de identidad y cruzando la información con la RENIEC.
- En relación al personal técnico de la contrapartida, es necesario que la institución ejecutora seleccione al equipo técnico propuesto por la contrapartida a fin de contar con el personal idóneo que cumpla el perfil requerido para las acciones técnicas del proyecto.
- En próximos proyectos referidos al cultivo de cacao, es necesario enfocarse a los cuellos de botella, principalmente en la etapa de cosecha y post cosecha, de manera de fortalecer la infraestructura sobre todo de los módulos centralizados de fermentado y secado con el objetivo de estandarizar la calidad del cacao



recolectado. De manera que se optimizan los recursos evitando que cada productor cuente con infraestructura propia o se realice la post cosecha en condiciones inadecuadas, lo que lleva a obtener un cacao no homogéneo que no cumple con el estándar de fermentación y humedad.

- Como resultado de la pandemia Covid 19, en adelante los proyectos enfrentan desafíos en su ejecución, debiendo tener presente una flexibilidad en el ajuste del proyecto y planes de contingencia. El proyecto culminó con capacitaciones y asistencias técnicas virtuales, sin duda, esta situación sin precedentes no solo ha cambiado la forma en que el equipo técnico y los beneficiarios utilizan los equipos y herramientas para su conectividad, sino también, permitirá evaluar al inicio las zonas de intervención donde la conectividad presenta dificultades.

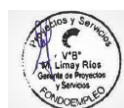
5.4 Aproximación hacia la sostenibilidad

- Según la propuesta del proyecto la base de la sostenibilidad, se ha cumplido fortaleciendo en capital humano; mediante la formación de líderes para la gestión de las organizaciones, para la comercialización, manejo de post cosecha y acopio.
- El proyecto considera a la familia como unidad productiva y se involucra a toda la familia en su manejo, se propicia la participación de los jóvenes (varones y mujeres) en las actividades del proyecto y en el manejo de la parcela con lo cual se fortalecieron los vínculos familiares y se desarrollaron capacidades en la gente joven que serán quienes más adelante se encarguen del manejo de la parcela. Así mismo la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para el mejoramiento de la productividad, harán que las organizaciones de productores(as) obtengan mayores ingresos por incremento de la producción y mejora de la calidad de sus productos, debidamente articulados a cadenas productivas; por tanto, el paquete tecnológico seguirá siendo utilizado por las organizaciones y a la vez por cada productor.
- En el aspecto organizacional se asegura la sostenibilidad de los objetivos, fortaleciendo principalmente a la Cooperativa; orientado a la aplicación de herramientas de gestión, orientados al trabajo conjunto en un ambiente de confianza para la comercialización y aprovechamiento de las economías de escala, así como la realización de otras gestiones que conlleven a mejorar la actividad productiva a través de sus comités de acopio con una perspectiva de mediano y largo plazo, con enfoque empresarial y de sostenibilidad.
- En el aspecto comercial, el proyecto a través de la cooperativa Manto Verde y sus 9 comités; tienen una alianza estratégica con las Municipalidades de Atalaya y Sepahua, cuyos aportes han contribuido en la implementación de nuevas áreas de cacao y a la continuidad del proyecto, los mismos que brindan el soporte técnico, organizacional y comercial. La demanda puede ser cubierta organizando la oferta y la calidad del cacao, con lo cual se mejoran precios y disminuyen intermediarios en la cadena productiva.

- Sostenibilidad ambiental

La propuesta técnica implementada por el proyecto se adecua a las características ambientales de la zona de intervención, por lo que se prevé que puede mantenerse en el tiempo. El cultivo de cacao, se desarrolla de manera ideal dentro de los sistemas agroforestales, en los cuales se asocian con cultivos de ciclo corto, sombríos temporales y permanentes. Ello desde el punto de vista ambiental y productivo presenta una serie aspectos positivos tales como preservar la biodiversidad, conservar o propiciar un microclima favorable, aumentar la productividad vegetal y animal, diversificar la producción, integrar la producción forestal con la agropecuaria. Comparado con la mayoría de los cultivos que conocemos, el cacao requiere una menor cantidad de insumos externos al sistema tales como insecticidas, fungicidas, fertilizantes y otros pesticidas cuyo impacto ambiental en la zona de intervención no ha generado riesgos.

Los productores/as cacaoteros, beneficiarios del proyecto vienen realizando pozas de reciclaje orgánicos e inorgánicos, preparan biol, caldo bordalés, asimismo mediante la cooperativa vienen coordinando con las instituciones pública y privadas para concretar



convenios y alianzas con la finalidad de obtener la certificación orgánica, asegurando la sostenibilidad ambiental.

- Sostenibilidad social

Está en función con el grado de fortalecimiento de la dinámica organizativa de los comités de productores y la satisfacción de ellos con la cooperativa; el acopio a nivel de comité y la comercialización a través de la cooperativa Manto Verde deben conciliar en puntos de encuentros como precios justos, liquidaciones oportunas y apoyo a los asociados y no asociados. El cultivo del cacao por sus características demanda mano de obra que en muchos casos es aportada por la familia y en algunas oportunidades se contratan jornales o mano de obra especializada en labores claves para el desarrollo del cultivo, tales como la injertación, las podas, la cosecha y postcosecha. Esta característica hace que sea importante para generar empleo tanto directo como indirecto; dinamizando la economía de las zonas en las cuales se desarrolló el proyecto, los cuales además en muchos casos están ubicados en zonas vulnerables con diversas problemáticas sociales tales como pobreza, desempleo, violencia y presencia de cultivos ilícitos. En tal sentido para la sostenibilidad social los Gobiernos Locales de Atalaya, Sepahua, Gobierno Regional de Ucayali, instituciones como la Dirección Regional Agraria, Senasa, Inia, Agrorural, Devida, Mesa Técnica de cacao, etc; son aliados y que ejecutan proyectos de cacao, apoyando a las organizaciones para su fortalecimiento y articulación comercial.

- Sostenibilidad económica

Está en función del volumen, calidad y costos de producción y comercialización del cacao, así como de los precios de venta negociados con los compradores.

El impacto a mediano plazo es la generación de ingresos permanentes de los pequeños productores de cacao, para ello, el incremento del rendimiento de 280 a 680 Kg/ha, generará mayores volúmenes de producción y con la aplicación de las prácticas de cosecha y post cosecha genera mejor calidad con lo cual la organización de los beneficiarios logra mayor capacidad de negociación, obteniendo mejores precios, como las que actualmente se tiene de S/ 7.1 soles el kg de grano seco.

El aumento en ventas del cacao demanda mayor cantidad de servicios como de transporte, procesamiento del cacao, servicios aduaneros y jornales de trabajo; generando al estado un ingreso mediante los impuestos a la renta.

Por otra parte, a nivel de la Cooperativa Agraria Industrial Manto Verde, con mayores volúmenes comercializados la organización genera economía de escala para poder pagar los gastos de asistencia técnica y capacitación que requieren los productores, generando interés y mayor dedicación del beneficiario hacia el cultivo.

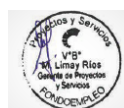
La Cooperativa Agraria Industrial Manto Verde, evidencia su sostenibilidad económica mediante el interés de los compradores por continuar adquiriendo los granos de cacao y el interés de la empresa italiana ICAM por la calidad del grano de cacao al haber entregado una intención de compra después de haber realizado los análisis a las muestras enviadas, se cuenta con contrato de compra-venta e intenciones de compra.

5.5 Transferencia de bienes

Durante la ejecución del proyecto se adquirieron diversos bienes, materiales y equipos para el desarrollo del proyecto, los cuales fueron transferidos a la Cooperativa Agraria Industrial Manto Verde de Sepahua.

Con Carta N°089-2020-PRES-ODEINS, del 24 de setiembre del 2020; ODEINS, solicita la autorización para transferir a título gratuito de los bienes a la Cooperativa Agraria Industrial Manto Verde.

Con Carta N°369-GPYS-FE-2020, con fecha de remisión 07 de octubre del 2020; FONDOEMPLO, solicitó la documentación para la Transferencia de Bienes a la Cooperativa Agraria Industrial Manto Verde (Anexo 3).



Con Carta N° 094-2020-PRES-ODEINS, del 13 de octubre del 2020, ODEINS presenta la documentación referida a los poderes y vigencia de la cooperativa Manto Verde como de ODEINS.

FONDOEMPLEO, dio conformidad a los documentos entregados en la Carta N° 094-2020-PRES-ODEIN del 13/10/2020.

Con fecha 04 de noviembre del 2020; se recibió la carta 001-2020-COOP Manto Verde, donde los miembros del Comité de Administración de la Cooperativa informan que el presidente de la Cooperativa Manto Verde Sr. Galrico Cerrón Pumahuali, representa legal y oficialmente ante toda autoridad pública o privada y como también ejerce representación en todos los actos públicos o privados, suscribiendo que posee poderes a sola firma para gestionar contratos de donación. Sin embargo se requirió que el Acta de Transferencia de bienes cuenta con las firmas de los miembros del Comité de Administración de la Cooperativa.

Es así que luego de las gestiones realizadas por ODEINS, mediante la Carta N° 021-2021-PRES-ODEINS, de fecha 31-03-21, presentan el Contrato de Tránsito de Bienes a Título Gratuito, celebrado entre el Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS y la Cooperativa Agraria Industrial de productores Manto Verde.

A continuación, se detalla la relación de bienes y equipos transferidos según señala el Contrato de Tránsito de Bienes a Título Gratuito (Anexo 4).

Ítem	Detalle del Bien	Cantidad	Estado	Institución Receptora
01	Equipo de cómputo Intel Core i3 - 6100 3.7 GHZ (CPU, memoria RAM 4GB, pantalla Led de 19.5", y accesorios.	2	Operativo	Cooperativa Agraria Industrial de productores Manto Verde
02	Laptop Core i3 Lenovo V310-11415 K -6006 u	1	Operativo	
03	Impresora Colores/negro Multifuncional Epson	1	Operativo	
04	Impresora Multifuncional de Tinta continua EPSON 1575	1	Operativo	
05	Sillas apilables Ibiza	8	Operativo	
06	Sillas Giratorias para oficina	6	Operativo	
07	Escritorios	5	Operativo	
08	Escritorios de madera para oficina con dos cajones con caladores (mohena rosada)	2	Operativo	
09	Estante BL 1998153	2	Operativo	
10	Estante de madera de 1.50 m de alto x 1.50 m de ancho	1	Operativo	
11	Motores Honda Mega 13 HP con cola GCAFH - 089405 GCAFH - 0826675 GCAFH - 0826676	3	Operativo	
12	Botes artesanales x 12 metros de largo	3	Operativo	
13	Boofer micronics Blast de 70 W	1	Operativo	
14	Generador de energía	1	Operativo	

6. LOGROS

- El 91% de los beneficiarios (320 de 350) fortalecidos en sus capacidades técnicas y habilidades blandas, manejan prácticas adecuadas en el proceso de cosecha y post cosecha y mejoran la producción de sus parcelas de cacao, mientras que el 9% (30 beneficiarios) se encuentran en proceso de mejora en el manejo adecuado de la poda, sanidad y renovación; pese a que cada uno de ellos recibieron capacitaciones y asistencias técnicas en cada uno de los temas.
- El 18% (64 de 350) de los beneficiarios corresponde a la participación de la mujer en el proceso productivo del cacao, mientras que el 82% (286 de 350) son beneficiarios varones. Como se aprecia, las mujeres cada vez más se ven involucradas en la producción de cacao, y a menudo realizan las mismas tareas que los hombres, especialmente durante y después de la cosecha. Sin embargo, a pesar del interés y la participación de las mujeres en la producción del cacao, existen roles de género tradicionales que limitan su participación en cooperativas, su inclusión en capacitaciones, su acceso a información agronómica y de mercado, y su



participación en la toma de decisiones sobre producción y ventas. Desde luego, consideramos que el proyecto logró generar ideas inclusivas de género.

- Productores cacaoteros agrupados en 9 comités se organizan para el acopio del producto y comercialización a la cooperativa y otros mercados. Manejan adecuadamente sus documentos de gestión, como: manejo de libro acta, caja, estatuto, registros de acopio, registros de ventas en cada comité.
- 9 líderes comerciales fortalecen sus capacidades, llevando sus registros mensuales y entregas a la cooperativa, usan el plan de comercialización para su información (oferta y calidad de grano), mientras que un líder se encuentra en proceso de mejora en sus habilidades y capacidades de articulación comercial.
- Incrementaron los ingresos netos anuales de 350 productores beneficiarios del proyecto, de S/. 669.00 a S/ 2,996.00. Asimismo, se incrementó los empleos de 61 a 131, logrando superar la meta física del proyecto.

7. RESULTADOS NO PREVISTOS

Ninguno.

8. ANEXOS

Anexo 1:

Carta de cierre de cuenta





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible

Huancayo, 13 de octubre de 2020

Carta N° 093-2020-PRES-ODEINS

Sr.
GERENTE DEL BANCO CONTINENTAL
Sucursal El Tambo
Ciudad.-

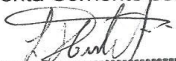


ASUNTO : Solicitud de cancelación de cuenta corriente en soles

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirnos a Uds. para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo solicitar la anulación de la Cuenta Corriente en dólares N° 011-235-0100137648-90. Se adjunta cheques del 184 al 200.

La Cuenta Corriente estará autorizada por las siguientes personas:


.....
Lily Hurtado Lázaro
TESORERA
ORGANISMO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL SOSTENIBLE
Lily Esther Hurtado Lázaro
DNI 20040415

Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible

.....
Ing. Amado E. Castillo Cano
Presidente
Amado Edilio Castillo Cano
DNI 09266978

Agradeciendo por anticipado su atención, me despido de Uds., renovando las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible

.....
Ing. Amado E. Castillo Cano
Presidente

OFICINA PRINCIPAL
Psj. Los Jazmines N° 110 El Tambo - Huancayo
Telefax (064)254431

E-mail: odeins@odeins.org.pe
odeins@yahoo.com

www.odeins.org.pe

Anexo 2:

FONDOEMPLOO

Devolución de saldo del proyecto a la cuenta de





Consulta de Pagos Masivos

Consulta de la Orden - Antes del proceso					
Nro. Orden	Planilla	Descripción	Ejecución		Cuenta de Cargo
			Fecha	Hora	
1012002	PAGO DE PROVEEDORES	PAGO A PROVEEDORES	12/10/2020	15:56:52	0011-0235-0100137648
Abonos Enviados	Moneda de Cargo	Importe Inicialmente Informado	Horario de Ejecución		Situación de Proceso
1	SOLES	21,376.70	INMEDIATA		ABONOS OK

Consulta de la Orden - Después del proceso	
No. Movimiento de Cargo	00000000
Fecha y Hora de Ejecución	12/10/2020 - 15:56:52
Abonos procesados	1
Importe cargado por abonos	21,376.70 - SOLES
Abonos NO procesados	0
Importe NO abonado	0.00 - SOLES
Comisión por Otra Plaza	0.00 - SOLES
Comisión Interbancaria	128.26 - SOLES
TOTAL CARGADO	21,504.96 - SOLES



[Ver contenido de la planilla](#)

Relación de las cuentas de abono										
Sel	No.	Cuenta	Banco	Titular	Doc. Identidad	Importe	Celular	Correo	Cant. Doc.	Situación

1	00110010700636777947	INTERAMERICANO DE FINANZA	FONDOEMPLO	R - 20419022722	21,376.70	0	ABONO ENVIADO
---	----------------------	---------------------------	------------	-----------------	-----------	---	---------------

Estimado Cliente:

Los tipos de documentos para las Transferencias Interbancarias a utilizar son:

Anexo 3: Carta de Autorización de Transferencia de Bienes a la Cooperativa Manto Verde



CARTA N° 369-GPYS-FE-2020

Lima, 06 de octubre del 2020

Señor
AMADO E. CASTILLO CANO
Presidente
Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS.
Presente. -

Asunto: Proyecto C-16-24 / Solicito Documentación para Transferencia de Bienes

Referencia: Carta N° 089-2020-PRES-ODEINS, de fecha 24.09.2020

Me dirijo a usted para informarle que hemos recibido el documento de la referencia, mediante el cual su institución presenta la propuesta para transferir los bienes a Título Gratuito a la "Cooperativa Agraria Industrial de productores Manto Verde", en el marco del proyecto C-16-24 "Incremento del ingreso neto en familias productoras de cacao - Atalaya - Ucayali".

Al respecto, solicitamos nos remitan la documentación siguiente:

1. Copia simple de la vigencia de poderes/facultades del Representante Legal de la Institución Ejecutora para donar, transferir o disponer de los bienes de la institución, emitido por la SUNARP.
2. Copia simple de la vigencia de poderes/facultades del representante Legal de la Institución Receptora para recibir donaciones o transferencias a título gratuito, emitido por la SUNARP.
3. Copia Simple del DNI del representante legal de la institución ejecutora
4. Copia Simple del DNI del representante legal de la institución receptora.
5. Copia simple del Contrato de Transferencia de Bienes a Título Gratuito (se adjunta formato), el cual debe ser legalizado notarialmente para contar con la fecha cierta del documento celebrado.

Dicha documentación debe ser enviada a tramitedocumentario@fondoeempleo.com.pe con copia al Analista asignado para los fines correspondientes.

A atentamente,

Margot Limay Ríos
Gerente de Proyectos y Servicios
FONDOEMPLEO

MLR/impga

S E M B R A N D O
P R O Y E C T O S

Anexo 4:

Documentos de sustento de la transferencia.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible

Huancayo, 31 de marzo de 2021

Carta N° 021-2021-PRES-ODEINS

Señor:
Enrique Chon Yamasato
Director Ejecutivo de FONDOEMPLO

Atención: Ing. Máximo Palacios Aymara
Analista Senior de Proyectos
Lima -

ASUNTO : Presentación de Contrato de Tránsito de Bienes
Referencia: Proyecto: C-16-24 "Incremento del Ingreso Neto en Familias Productoras de Cacao - Atalaya – Ucayali"

De mi mayor consideración:

Es grato dirigimos a Uds. Para saludarlos cordialmente, mediante la presente hago llegar a su despacho el **Contrato de Tránsito de Bienes a Título Gratuito**, celebrado entre el Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS y la Cooperativa Agraria Industrial de productores MANTO VERDE CUNA DEL CACAO SEPAHUA – ATALAYA*

Agradeciendo por anticipado su atención, me despido de Uds., renovando las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible


Ing. Alfredo E. Castillo Cano
Presidente

OFICINA PRINCIPAL
Psj. Los Jazmines N° 110 El Tambo - Huancayo
Telefax: (054)254431

E-mail: odeins@odeins.org.pe
odeins@yahoo.com





CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE BIENES A TÍTULO GRATUITO

El Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS, identificado con RUC N° 20444583143, con domicilio en el Paje. Los Jazmines N° 110, distrito del El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, debidamente representado por el señor Amado Castillo Cano, identificado con DNI N° 09266978, según consta en el Asiento A00020 de la Partida N° 11007474 del Registro de Personas Jurídicas de Huancayo, a quien en adelante se le denominará **EL DONANTE**, y de la otra parte la "Cooperativa Agraria Industrial de productores MANTO VERDE CUNA DEL CACAO SEPAHUA – ATALAYA", con RUC N° 20605165525, con domicilio en el Jr. Seminario N° S/N, distrito del Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, debidamente representada por el señor GALRICO LUMAN CERRON PUMAHUALI, identificado con DNI N° 20001403, según consta en el Asiento A00001 de la Partida N° 11156881 del Registro de Personas Jurídicas de Pucallpa, a quien en adelante se le denominará **INSTITUCIÓN RECEPTORA**, se reunieron en las instalaciones del local de la Cooperativa, ubicado en el Jr. Seminario S/N Distrito de Sepahua, para los fines siguientes:

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARÍA

1. AMADO CASTILLO CANO, manifiesta que cuenta con los poderes necesarios para celebrar la transferencia de bienes a título gratuito o donación de bienes muebles, en conformidad de lo dispuesto por FONDOEMPLEO.
GALRICO CERRON PUMAHUALI, manifiesta que cuenta con los poderes necesarios para recibir donaciones de acuerdo a lo dispuesto por FONDOEMPLEO.
2. Por medio del presente documento, **CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE BIENES A TÍTULO GRATUITO**, se transfiere gratuitamente y entrega en favor de la "Cooperativa Agraria Industrial de productores MANTO VERDE CUNA DEL CACAO SEPAHUA – ATALAYA" en forma absoluta y sin limitación alguna, la propiedad de los siguientes bienes, en calidad de Donación:

N° Orden	BIENES A TRANSFERIR	CANT.	ESTADO DEL BIEN	INSTITUCIÓN RECEPTORA	RUC
1	Equipo de cómputo Intel Core i3 - 6100 3.7 GHZ (CPU, memoria RAM 4GB, pantalla Led de 19.5", y accesorios	2	Operativo	Cooperativa Agraria Industrial de productores MANTO VERDE CUNA DEL CACAO SEPAHUA – ATALAYA	20605165525
2	Lap top Core i3 Lenovo V310-11415 K-6006 u	1	Operativo		
3	Impresora Colores/negro Multifuncional Epson	1	Operativo		
4	Impresora Multifuncional de Tinta continua EPSON 1575	1	Operativo		
5	Sillas apilables Ibiza	8	Operativo		
6	Silla giratoria para oficina	6	Operativo		
7	Escritorios	5	Operativo		
8	Escritorios de madera para oficina con dos cajones con caleadores (mohena rosada)	2	Operativo		

DOCUMENTO NO REDACTADOCSE LEGALIZA LA FIRMA NO EL CONTENIDO EN LA NOTARIA



N° Orden	BIENES A TRANSFERIR	CANT.	ESTADO DEL BIEN	INSTITUCIÓN RECEPTORA	RUC
9	Estante BL 1998153	2	Operativo		
10	Estante de madera de 1.50 mts de alto x 1.50 mts de ancho	1	Operativo		
11	Motores Honda Mega 13 HP con cola GCAFH - 089405 GCAFH - 0826675 GCAFH - 0826676	3	Operativo		
12	Botes artesanales x 12 metros de largo	3	Operativo		
13	Boofer micronics Blast de 70 W	1	Operativo		
14	Generador de energía	1	Operativo		


ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

- La presente donación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio de Financiamiento del Proyecto C-16-24 "Incremento del Ingreso Neto en Familias Productoras de Cacao - Atalaya - Ucayali", celebrado entre la ONGD ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE - ODEINS y el FONDO NACIONAL DE CAPACITACION LABORAL Y DE PROMOCION DEL EMPLEO, quien ha otorgado su aprobación de acuerdo al Procedimiento de Cierre de proyectos y transferencia de bienes - Versión: 01 de FONDOEMPLEO, como se puede apreciar en el documento del Anexo 1.
- Para todo lo no previsto expresamente por las partes se aplicarán supletoriamente las normas contenidas en el Código Civil Peruano y demás legislación aplicable.
- En el presente acto de **CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE BIENES A TÍTULO GRATUITO**, se hace entrega de los bienes al Representante Legal de la "Cooperativa Agraria Industrial de productores MANTO VERDE CUNA DEL CACAO SEPAHUA - ATALAYA".

Estando de acuerdo ambas partes, previa verificación física de los bienes equipos materia de entrega, firman la presente en señal de conformidad.

Atalaya, 04 de marzo de 2021


ENTREGA
 Amado Castillo Cano
 Presidente del Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible


RECIBE
 Galrico Luman Camón Pumahualí
 Presidente de la "Cooperativa Agraria Industrial de productores Manto Verde Cuna del Cacao Sepahua - Atalaya"

DOCUMENTO NO REDACTADO EN LA NOTARIA SE LEGALIZA LA FIRMA NO EL CONTENIDO

CERTIFICACIÓN AL DORSO



EL NOTARIO NO EXAMINA CALIDAD, LIBERTAD Y
CONOCIMIENTO DE LOS FIRMANTES, NI EFECTÚA
NINGÚN ANÁLISIS DE VALIDEZ DEL ACTO CONTENIDO
EN EL PRESENTE DOCUMENTO PRIVADO.

CERTIFICQ: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA E IMPRESIÓN DACTILAR DE AMADO EDILIO CASTILLO
CANO, CON DNI N° 09266978, COMO PRESIDENTE DEL ORGANISMO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL SOSTENIBLE, CON FACULTADES INSCRITAS EN LA P.E. N° 11007474 DE LA OFICINA
REGISTRAL DE HUANCAYO. SE HACE CONSTAR QUE SE IDENTIFICÓ A LA INDICADA PERSONA,
UTILIZANDO LA COMPARACIÓN BIOMÉTRICA DE LAS HUELLAS DACTILARES, A TRAVÉS DEL
SERVICIO QUE OTORGA EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC
(CÓDIGO NRO. 0068597925). -----
SE HACE CONSTAR QUE SOLO SE CERTIFICA LAS FRMAS SIN ASUMIR RESPONSABILIDAD SOBRE
EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO. -----
HUANCAYO, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. DOY FE. -----
FE01-0002167




WILBER MARIO QUISPE POMA
ABOGADO | NOTARIO DE HUANCAYO
REG. N° 262-ONU

Firmas del Consejo de Administración de la Cooperativa Manto Verde

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN LA NOTARIA



Wensuelo Erika Palante
González
DNI: 48529884



Waldir Quiroz Pizango
DNI: 77012406



Wilber Joel Vargas Memenza
DNI: 00164167

SE LEGALIZA LA FIRMA
NO EL CONTENIDO

LEGALIZACION AL DORSO



USCAMAYTA APOLINARIO GREGORIO LUIS

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DE: **USCAMAYTA APOLINARIO GREGORIO LUIS**, IDENTIFICADO CON **DNI N° 20999676**, A QUIEN CONOZCO Y FIRMA EN MI PRESENCIA. SE DEJA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1232, EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, SOLO SE CERTIFICA LA FIRMA; ASEMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE ACUERDO AL ARTICULO 55°, INCISO A), AL OTORGANTE SE LE HIZO LA COMPARACION BIOMETRICA DE SUS HUELLAS DACTILARES, EL MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO. DE LO QUE DOY FE. **ATALAYA, 18 DE MARZO DEL 2021.**



IGNACIO BERRIOS LEON
ABOGADO - NOTARIO
Provincia de Atalaya - Ucayali - Perú

PALANTE GONZALES CONSUELO ERIKA

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DE: **PALANTE GONZALES CONSUELO ERIKA**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 48629884**, A QUIEN CONOZCO Y FIRMA EN MI PRESENCIA Y DOY FE DE CONOCIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1232, EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, SOLO SE CERTIFICA LA FIRMA. DE LO QUE DOY FE. **ATALAYA, 18 DE MARZO DEL 2021.**




IGNACIO BERRIOS LEON
ABOGADO - NOTARIO
Provincia de Atalaya - Ucayali - Perú

**DOCUMENTO NO REDACTADO
EN LA NOTARIA**




Edinson Blanco Cahua
DNI: 80164351




Gladys Pianchachi Simuire
DNI: 00165382




Gregorio Luis Uscamayta
Apollinario
DNI: 20999676



LEGALIZACION AL DORSO

**SE LEGALIZA LA FIRMA
NO EL CONTENIDO**



[Firma]
PIANCHACHI SINUIRE GLADYS

[Firma]
QUIROZ PIZANGO WALDIR

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LAS FIRMAS DE: **PIANCHACHI SINUIRE GLADYS**, IDENTIFICADA CON DNI N° 00165382; **QUIROZ PIZANGO WALDIR**, IDENTIFICADO CON DNI N° 77012406, A QUIENES CONOZCO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA. SE DEJA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1232, EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, SOLO SE CERTIFICAN LAS FIRMAS; ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE ACUERDO AL ARTICULO 55°, INCISO A), A LOS OTORGANTES SE LES HIZO LAS COMPARACIONES BIOMETRICAS DE SUS HUELLAS DACTILARES, LOS MISMOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE DOCUMENTO. DE LO QUE DOY FE. **ATALAYA, 10 DE MARZO DEL 2021.**



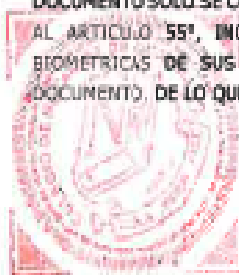
[Firma]
IGNACIO BERRIOS LEON
ABOGADO - NOTARIO
Provincia de Atalaya - Ucayali - Perú

[Firma]
CERRÓN PUMAHUALI GALRICO LUMAN

[Firma]
BLANCO CANUANA EDINSON

VARGAS MEMENZA WILBER JOEL

CERTIFICO: QUE LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL REVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A: **CERRÓN PUMAHUALI GALRICO LUMAN**, IDENTIFICADO CON DNI N° 20001403, QUIEN MANIFIESTA SER PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE: **COOPERATIVA AGRARIA INDUSTRIAL DE PRODUCTORES MANTO VERDE CUNA DEL CACAO SEPAHUA - ATALAYA**, SEGÚN VIGENCIA DE PODER INSCRITO EN LA PARTIDA NUMERO 11156881 DEL REGISTRO DE PERSONAS DE LA ZONA REGISTRAL N° VI SEDE PUCALLPA - OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA; **BLANCO CANUANA EDINSON**, IDENTIFICADO CON DNI N° 80164351; **VARGAS MEMENZA WILBER JOEL**, IDENTIFICADO CON DNI N° 00164167, A QUIENES CONOZCO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA. SE DEJA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 LEY DEL NOTARIADO, MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1232, EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SOLO SE CERTIFICAN LAS FIRMAS; ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE ACUERDO AL ARTICULO 55°, INCISO A), A LOS OTORGANTES SE LES HIZO LAS COMPARACIONES BIOMETRICAS DE SUS HUELLAS DACTILARES, EL MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO. DE LO QUE DOY FE. **ATALAYA, 11 DE MARZO DEL 2021.**



[Firma]
IGNACIO BERRIOS LEON
Abogado - Notario
Provincia de Atalaya - Ucayali - Perú



1637619

OF.HUANCAYO
CAL REAL 631
HUANCAYO

FIANZA EMITIDA POR ORDEN Y CUENTA
ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL S

PRESENTE.-

HUANCAYO, 26-02-2021

CARTA FIANZA N°. 0011-0235-9800095552-90

VENCE EL: 02-09-2021

Señor/es:



FONDO NACIONAL DE CAPACITACION LABORAL Y PROMOCION DEL EMPLEO

Ciudad

De nuestra consideración :

REF. : Carta Fianza Nro.0011-0235-9800095552-90 por : S/71,740.29(SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA 29/100 SOLES)

Por cuenta de : ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE ODEINS

Vencimiento : 06-03-2021, a horas de 12 meridiano

S/71,740.29*****

Nos referimos a la Carta Fianza de la referencia, la cual fue emitida el 29/08/2017 , por nosotros a favor de ustedes, garantizando obligaciones económicas a cargo de : ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE ODEINS. Al respecto, nos es grato comunicarle, que de acuerdo a la solicitud de nuestro(s) fiado(s) hemos procedido a : PRORROGAR el plazo de vencimiento de la referida Carta Fianza hasta el 02-09-2021, a horas 12 meridiano.

Queda entendido que las demás condiciones estipuladas en nuestra Carta Fianza, se mantienen vigentes al haberse modificado solo : el vencimiento de la misma.

La solicitud de ejecución de esta carta fianza deberá dirigirse por vía notarial a nuestra oficina OF.HUANCAYO ubicada en CAL REAL 631 HUANCAYO u OF.HUANCAYO ubicado en CAL REAL 631 o Sede Central, Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3055 - San Isidro.

Sin otro particular, quedamos de Uds.



Atentamente
BANCO CONTINENTAL

p.p.

Rosa María Y Saqueez Ortiz
Sub Gerente Oficina
Oficina El Tambo

Manuel Mendoza Chunga
Gerente de Oficina
Oficina El Tambo

